C. ANUNCIOS PARTICULARES

BBVA GESTIÓN, S. A.

Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Comunica a los partícipes del Fondo BBVA Agro Alternativo, Fondo de Inversión (cambiando su denominación a A.S.C. Global, Fondo de Inversión), que se va a proceder a modificar el Reglamento de Gestión para entre motivos, invertir mayoritariamente su activo en acciones o participaciones de varias Instituciones de Inversión Colectiva de carácter financiero, así como establecer la posibilidad de invertir en valores no cotizados en mercados secundarios organizados.

Dicha modificación autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, otorga al partícipe el derecho de separación contemplado en la normativa vigente, habiendo sido comunicado a los partícipes de forma individualizada y se incorporará al folleto informativo mediante su correspondiente actualización, siendo efectiva una vez se inscriba en el Registro administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Madrid, 20 de abril de 2004.—Belén Rico Arévalo, La Secretaria del Consejo de Administración.—15.151.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(TRAGSA)

Resolución de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA) por la que se anuncia la adjudicación del suministro e instalación del equipamiento del Centro de Visitantes de Sotama (número 3010204)

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
c) Número de expediente: 3010204.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro e instalación del equipamiento del Centro de Visitantes de Sotama, en el Parque Nacional de Picos de Europa.
c) Lote: —.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: —.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado.
c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 2.295.300 euros (IVA excluido).
5. Adjudicación.

a) Fecha: 2 de abril de 2004.
b) Contratista: Ingenia Qed, Sociedad Anónima.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 2.180.535,50 euros (IVA excluido).

Madrid, 15 de abril de 2004.—El Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, el Consejero Delegado, Guillermo Collarte Rodríguez.—14.461.

SANIDAD ANIMAL Y SERVICIOS GANADEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(TRAGSEGA)

Resolución del Órgano de Contratación de Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, Sociedad Anónima (TRAGSEGA), con relación al concurso, por procedimiento abierto, para la ejecución del servicio de destrucción de cadáveres de animales, su posterior transformación en harinas de carne y hueso y su eliminación mediante incineración o enterramiento, en determinadas zonas del Territorio Nacional. Ref. 2121404

Con fecha de 13 de abril de 2004 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el anuncio de licitación del concurso de referencia, existiendo un error en el apartado 7, en el que se indica la capacidad económica exigible al contratista, por cuanto que los licitadores deberán aportar certificación original del Registro Mercantil (o Registro Oficial correspondiente) acreditativa de no estar incurso en causa de disolución, o en expediente de quiebra o suspensión de pagos.

Madrid, 15 de abril de 2004.—El Órgano de Contratación de Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, Sociedad Anónima, Guillermo Collarte Rodríguez e Ignacio Sánchez Esteban.—14.456.

SANIDAD ANIMAL Y SERVICIOS GANADEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(TRAGSEGA)

Resolución del Órgano de Contratación de Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, Sociedad Anónima (TRAGSEGA), con relación al concurso, por procedimiento abierto, para la ejecución del servicio de recogida y transporte de cadáveres de animales, desde su ubicación inicial en explotaciones ganaderas, hasta su entrega en plantas intermedias o de transformación. Ref. 2121504

Con fecha de 13 de abril de 2004 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el anuncio de licitación del concurso de referencia, existiendo un error en el apartado 7, en el que se indica la capacidad económica exigible al contratista, por cuanto que los licitadores deberán aportar certificación original del Registro Mercantil (o Registro Oficial correspondiente) acreditativa de no estar incurso en causa de disolución, o en expediente de quiebra o suspensión de pagos.

Madrid, 15 de abril de 2004.—El Órgano de Contratación de Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, Sociedad Anónima, Guillermo Collarte Rodríguez e Ignacio Sánchez Esteban.—14.457.

SANIDAD ANIMAL Y SERVICIOS GANADEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(TRAGSEGA)

Resolución del Órgano de Contratación de Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, Sociedad Anónima (TRAGSEGA), con relación al concurso, por procedimiento abierto, para la ejecución del servicio de recogida y transporte de cadáveres de animales, desde plantas intermedias hasta su entrega en plantas de transformación. Ref. 2121604

Con fecha de 13 de abril de 2004 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el anuncio de licitación del concurso de referencia, existiendo un error en el apartado 7, en el que se indica la capacidad económica exigible al contratista, por cuanto que los licitadores deberán aportar certificación original del Registro Mercantil (o Registro Oficial correspondiente) acreditativa de no estar incurso en causa de disolución, o en expediente de quiebra o suspensión de pagos.

Madrid, 15 de abril de 2004.—El Órgano de Contratación de Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, Sociedad Anónima, Guillermo Collarte Rodríguez e Ignacio Sánchez Esteban.—14.458.